



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 03 JUN 2014

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 0697-14

Exptes. No. 4118/11

VISTO:

La Resolución H.No.694/12 mediante la cual se designa a la Prof. Fabiana López como Secretaria del Centro de Investigaciones de Lenguas y Culturas Indígenas (CILECI), a partir del 10 de mayo de 2012; y

CONSIDERANDO:

QUE la Lic. López elevó su renuncia a tal cargo por estar cumpliendo funciones actualmente de Secretaria Académica de la Facultad;

QUE la Directora del instituto, Dra. Adriana Zaffaroni, propone a la Srta. Liz Rivadeneira como nueva secretaria;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho No.209 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 27/05/14)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Lic. Fabiana LÓPEZ como Secretaria del Centro de Investigaciones de Lenguas y Culturas Indígenas (CILECI).

ARTÍCULO 2º.- AGRADECER a la Lic. López los servicios prestados como secretaria del instituto,

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR a la Srta. Liz Rivadeneira, como Secretaria del Centro de Investigaciones de Lenguas y Culturas Indígenas (CILECI), a partir del 27 de mayo del corriente año.

ARTÍCULO 4º.- COMUNÍQUESE al CILECI, Lic. Fabiana López, Srta. Liz Rivadeneira y CUEH.

mda


Mg. SERGIO G. GRABOSKY
Secretario Administrativo
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa